

La Policía Nacional incorpora 22 motocicletas eléctricas a su flota de vehículos policiales

Actualidad España | 25-06-2021 | 12:26



Policia

La Policía Nacional ha presentado 22 nuevas motocicletas eléctricas que incorpora a su flota de vehículos policiales, adquiridas en el marco de las distintas actuaciones que la Policía Nacional puso en marcha en 2020, todas ellas encaminadas a la modernización del parque automovilístico policial en su avance hacia la transición ecológica y la progresiva descarbonización de la flota.

Estos nuevos vehículos con cero emisiones funcionan exclusivamente con electricidad, por lo que son realmente limpios en cuanto a contaminación del aire y ofrecen más eficiencia, contribuyendo a resolver los graves problemas de seguridad energética, calentamiento global y contaminación del aire.

La distribución está prevista para las UPR ?Unidades de Prevención y Reacción- de diversas ciudades españolas ?Santiago de Compostela, Granada, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Oviedo, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia y Zaragoza-.

Medidas policiales para proteger el medioambiente

La Policía Nacional tiene como misión fundamental servir al ciudadano protegiendo sus derechos y libertades, así como garantizando la seguridad ciudadana. Para ello, utiliza diferentes medios que pueden ser de tipo tecnológico o de movilidad.

Hay que destacar que la movilidad en la Policía Nacional es una herramienta fundamental ya que permite una rápida atención al ciudadano. Para procurar esta movilidad, era necesario el consumo de combustibles fósiles que provocaban la emisión de gases contaminantes, que se concentraban, sobre todo, en el ámbito de actuación de la Policía Nacional, es decir, en las grandes ciudades. Por este motivo, se tomó la decisión de adoptar medidas de cara a la protección ambiental, en consonancia con las políticas del Gobierno y de la Unión Europea, de cara a un desarrollo sostenible en consonancia con la Agenda 2030 promovida por la Unión Europea.

La puesta en marcha de esta flota de motos eléctricas, además de ayudar a la mejora del aire en las ciudades, debe contribuir a la toma de conciencia por el ciudadano de un nuevo modelo de movilidad más sostenible, contribuyendo con su ejemplo la Policía Nacional, como parte de la

Administración General del Estado.

Autor: Redacción